CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: AGOSTO DE 2020

Yo **ANGELICA NATALIA CLAVIJO BERNAL** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.018.437.243 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CUTROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR INTERNACIONALISTA EN EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO - CAAID.
RUBRO: 02-02-02-008-003-09-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.- INTERNACIONALISTA REC 10.

CONTRATO No. 426 CENAC PERSONAL 2020.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $26.400.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Angelica Natalia Clavijo Bernal
Identificación: 1.018.437.243 de Bogotá
Lugar de Residencia: Bogotá
Teléfono: 317 379 81 44
Cuenta de Ahorros: 24087831005 - Banco Caja Social

Angelica Clavijo Bernal.

Firma: _____